

# Diccionario causales de no conformidad

## Estrategia Sacúdete

### APORTANTE

#### 1 Tuvo una solicitud aprobada previamente

El postulante realizó más de una solicitud para el mismo mes y se otorgó el subsidio a la primera postulación analizada por la UGPP.

#### 2 Postulante que recibió el aporte por 12 meses

Para el postulante ya se emitió concepto de conformidad en 12 postulaciones previas.

#### 3 Tiene una participación de la Nación y/o sus entidades descentralizadas mayor al 50% de su capital

El postulante empleador tiene una participación accionaria de la Nación y/o sus entidades descentralizadas mayor al 50% de su capital.

#### 4 No es una cooperativa con registro mercantil activo reportada por Confecámaras

La cooperativa no fue reportada por Confecámaras a la UGPP con un registro mercantil activo para el mes de la postulación.

#### 5 No es un patrimonio declarante de renta reportado por la DIAN

El patrimonio autónomo no fue reportado por la DIAN como un patrimonio declarante de renta.

#### 6 No tuvo empleados reportados en la PILA correspondiente al periodo de cotización del mes del aporte, en las condiciones señaladas en la norma

El postulante no realizó los aportes a través de la PILA para sus trabajadores en el mes inmediatamente anterior al que solicitó el aporte, o el pago de los aportes en PILA los realizó después de la fecha máxima impuesta por la norma para cada una de las fechas de postulación, o el pago de los aportes en PILA los realizó utilizando planillas y tipos de cotizante diferentes a los señalados en la norma para acceder al programa.

#### 7 Sin empleados adicionales frente al mes de marzo 2021

El postulante no generó empleos adicionales que cumplan los requisitos de acceso al programa, frente al número total de empleados de su nómina de marzo 2021.

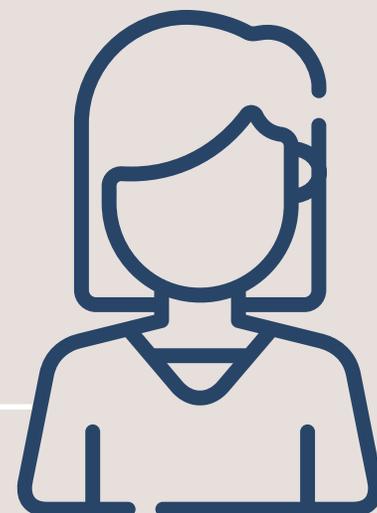


1

### APORTANTE

#### 8 Sin empleados jóvenes adicionales frente al mes de MARZO 2021

El postulante no generó empleos adicionales para jóvenes que cumplan los requisitos de acceso al programa, frente al número de jóvenes de su nómina de marzo 2021.



### COTIZANTE

#### a Cotizante joven con un IBC menor a 1 SMLV en el mes del apoyo

El Ingreso Base de Cotización -IBC por el cual se cotizó en la PILA en el mes inmediatamente anterior al que se solicitó el subsidio a la nómina por el empleado es inferior a 1 SMMLV.

#### b Cotizante con menos de 30 días cotizados o para aquellos cotizantes ingresados en el mes del apoyo, con menos de 15 días cotizados

El número de días por el cual se cotizó en la PILA en el mes inmediatamente anterior al que se solicitó el aporte estatal es inferior a 30 días.

#### c Cotizante con novedad de suspensión de contrato mayor a 15 días

Durante el mes inmediatamente anterior al que se solicitó el aporte estatal registra para este trabajador la novedad de Licencia No Remunerada – SLN, superior a 15 días.

#### d Cotizante sin afiliación al Registro Único de Afiliados como dependiente del postulante

En la base de datos del Registro Único de Afiliados - RUAF remitida mensualmente por el Ministerio de Salud, el trabajador no se encuentra como afiliado dependiente del postulante.

### COTIZANTE

**e** Trabajador por el cual el empleador no cotiza en todos los subsistemas correspondientes

El postulante (empleador), no realiza el pago de aportes al trabajador para el subsistema de pensión.

**g** Cotizante joven que ya se encontraba contratado en el mes de marzo 2021

El cotizante se encuentra registrado en PILA como empleado del postulante desde marzo de 2021, es decir, no es un trabajador adicional frente a la nómina de marzo 2021.

**i** Cotizante que excede el número máximo de aportes a recibir de acuerdo con el número de empleos totales creados por el postulante

Empleado joven con el cual se supera el número de aportes a recibir, teniendo en cuenta que el tope máximo es el número de empleos creados en el mes inmediatamente anterior al mes de postulación frente al número total de empleados de la nómina de marzo 2021.

**f** Cotizante fallecido antes del día 1 del mes del apoyo

De acuerdo con la Registraduría Nacional del Estado Civil, el trabajador aparece como persona fallecida antes del primer día hábil del mes inmediatamente anterior al que se solicitó el aporte estatal.

**h** Cotizante joven contabilizado para otro empleador

El aporte estatal del empleado solicitado ya fue reconocido para otro postulante.

**i** Cotizante que tiene el mismo número de identificación del postulante

El cotizante registra en PILA con el mismo número de identificación del postulante.

